

Se imprime por la Imprenta de su nombre—Calle 18 de Julio 101 y 103. Avisos y solicitudes precios convencionales.

EL ARGOS

COMUNICADOS—Se publican gratis los que sean de interés público a juicio de la Dirección. No se devuelven los originales.

Organo de los intereses del Departamento

Suscripción mensual 50 cts.
Por un año 6,00 g
Número Suelto 10 cts.

-Director Alfredo Parodi-

Aparece los Jueves
y Domingos.

El Argos

La Infalibilidad Papal

Mercedes (R.O.)—Ante numerosísima concurrencia, ocupó la tribuna del Club Progreso el Rev. Sr. Tallon.

Este pastor evangelista, no es un des conocido entre nosotros, pues desde el año 85, el pueblo de Mercedes ha tenido ocasión de oír su fácil, persuasiva y elo cuente palabra, sobre temas religiosos.

No entraremos á apreciar las dotes de orador del Sr. Tallon, y nos concreta remos únicamente á exponer los puntos principales de su primer disertación.

Comenzó el señor Tallon, explicando el significado del papado, que no es otra cosa que la cabeza visible de la Iglesia, que se creía necesaria por los Romanistas.—Mas, según los Evangelios, Cristo es la cabeza única de la Iglesia.

En seguida habló de las pretensiones del Papado, condenadas 1º por los Evangelios, que enseñan que en la Iglesia Cristiana no habría nadie que tuviese potestad sobre los demás; (Mat. XX—25, XXIII—8 y Mar. X—42)—condenadas por la Iglesia primitiva, según lo prueban los escritos de Agustín, Cipriano, Gregorio Iº, Geronimo, Crisóstomo y un Concilio de la Iglesia Africana.

Probó así mismo el señor Tallon que el título de Papa era condenado por el Cristo, según Mt. XXIII—9, y por la Iglesia de Occidente, hasta Gregorio IV, según el gran historiador católico César Cantú (3º, 256.)

Demuestro también el orador que el origen del papado no es apostólico, porque Pedro no estuvo nunca en Roma.

El señor Tallon llevó el convencimiento al ánimo del público, de que el papado era el fruto del crimen, y nutridos aplausos acogieron la terminación de los siguientes argumentos que prueban ese hecho:

Bonifacio III fue el primero que se dio el título de Obispo Universal, lo que hizo en virtud del apoyo que lo diera Focas, cuyo asesinato de Mauricio y su familia, lo elevó al trono de los Cesares, siendo sancionado el horrible crimen, por aquel obispo (Gibbon 11º 151.)

Con el historiador Cantú, demostró el señor Tallon, que el origen del papado se funda en documentos falsos (autor.c. 3º, 530.)

Al estudiar su influencia en el mundo, puso de relieve el orador la corrupción

que trajo, (Mariana. 2º 644; Cantú, 4º 395; Baronio, edición de 1608, pag. 7º) los crímenes consumados, entre los que figuran la masacre de los hugonotes (Cantú, V—548) el exterminio de los Albigenes, (aut. c. IV—72) la Inquisición, etc. y sus tendencias retrógradas y el Sillabus.

La infalibilidad del papa, fué uno de los puntos más interesantes de la disertación, y ella fué probada, 1º con Galileo y Urbano VIII (Le Chatre, 3º 273) por Gregorio I, patriarca de Roma, por Zósimo, al declararse este último, en favor de las doctrinas de Pelagio; por Celestino al condenar la doctrina de Nestorio y declararse por la de Cirilo; por el hecho de que hasta el siglo XIII solo se llamaba al papa *ricario de San Pedro* y no del Cristo; (Cantú III—526) por la conducta de Díberio, que aceptó la herejía de Ariano, y arrastró tras sí á toda la Iglesia, con excepción de Atanasio; por la declaración de la Infalibilidad de la Iglesia en 170, y la del Papa en 1870, bajo circunstancias que hacen ridículas las pretensiones de ese concilio á inscripciones divinas (Serrano, Dic. Uni—tomo II.I.J. pag. 930.)

Dijo después el señor Tallon, que la infalibilidad reside solo en Cristo, porque él es invariable; porque tiene un sacerdote eterno, porque estando él siempre con su Iglesia, no necesita de vicario, ni ha transmitido su infalibilidad á ninguna criatura humana.

Fué muy aplaudida la disertación del señor Tallon.

La Reforma, Mercedes (R.O.)

GACETILLA

Tomo III—Hemos recibido el del Diario de Sesiones de la Honorable Comisión Permanente correspondiente á los años 1860 al 69.

Como en otros casos; agradecemos esa deferencia que se usa para con nosotros.

Feliz viaje—El domingo partió para Montevideo el comerciante de esta plaza don Angel García. Permanecerá en la capital unos cuantos días hasta la salida del vapor que lo ha de conducir á España.

Mudo doméstico—El Sr. Mascaró ha constituido su domicilio en Montevideo.

El taller tipográfico que tenía le fué vendido á don Marcelino Martínez en la cantidad de ciento ochenta pesos.

Últimos instantes del general Espejo

Cuando la agonía comenzó á apagar el resto de luz en los ojos del viejo veterano, este animado quizás por un postre sacudimiento galvánico contenía plácido, sin duda, la faz de todo un siglo de épicas hazañas para la tierra americana, se irgió levemente y dijo con tono reposado, haciendo todavía demostración de su claro entendimiento:

—Mira, esposa mía, en aquel armario hay una prenda que pronto necesitaré vestir: es la mortaja. Está envuelta en la sábana número 39. . . Yo no quiero oropeles sobre mi cuerpo cuando ya sea cadáver. Tenlo presente, pues, en cuanto espire, primero me tapais con la sábana y luego me envolveis en la mortaja. Despues cuando ya esté colocado dentro del ataúd, de aquel otro cajón sacais mi uniforme de gal. Allí están mi espada, mis cordones, todo mi traje militar, metido entre pañitos de seda.

Desdobladle con cuidado y colocadlo con cuidado también sobre mi ataúd.... que no se arrugue, sabes?... Ah!... Se me olvidaba otra cosa... cuando vengan á velarme mis compañeros de armas, cuídalos bien, hazles preparar un buen caldo y dales una copa de Oporto superior para que puedan resistir mejor la vela da. Ten en cuenta que ya son viejitos como yo. Otro encargo: escucha bien. En la gaveta de mi despacho hay unos botones de oro. Quiero...quiero...regalarlos al coronel...al co...ro...nel...

Al llegar á este punto, el anciano general sintió un ahogo, se le nubló la vista y por grandes que fueron sus esfuerzos ya no pudo hablar.

Antes del fatal desenlace, hizo una extorsión suprema y gritó con acento penitente, claro y entusiasta:

—Viva la patria!

El general Espejo había fallecido. Fígurense nuestros lectores la conoción de los que presenciaron tan tierna y tan dolorosa escena.

Por quinta vez—Pedimos á nombre de muchos aficionados á la Jefatura Política, se digne concesionar un reglamento para Carreras de Andaribé ó bien poner en vigencia con sus inconvenientes el del año 1876 aprobado por el Superior Gobierno.

Así, y solo así se evitará muchos disgustos en campaña.

Restablecido—Después de algunos días de penosas molestias, hallase completamente restablecido el Comandante don Buenaventura Maz.

EL ARGOS

Mortalidad—Durante el podo. Febrero han ocurrido las siguientes defunciones en la Villa y su jurisdicción.

Dia 1º María Trencone, oriental 15 meses gastroenteritis—dia 5 Sixta Olivera, oriental, casada, 33 años, afección cardíaca generalizada; id. Carolina Gentil, oriental 1 año se ignora la causa—dia 7 Clotilde Mascaró, oriental 8 meses, meningitis cerebral—dia 11 Tomás Mayer, oriental, 21 días se ignora—id. Ricardo Baltazar, oriental 4 meses meningitis cerebral—dia 12 María Lapolla Massa, oriental 10 días, se ignora—id. Angiola Diaz, oriental, viuda 43 años, se ignora la causa—dia 14 María de los Reyes Traslacon Guerrero, oriental 35 días—entiritis policulosa—dia 15 Alejandrina de Alexandre, oriental, casada 66 años metro—pirotenitis—dia 19 Difmala Segredo, oriental 1 año eclampsia dia 20 Agustín Galli italiano 28 años, se ignora, id. Clotilde Echechurra oriental 21 2 años angina—difterica, dia 23 Carlos Riqui, oriental 11 meses, meningitis cerebro—espinel, dia 23 Inocencio Pérez oriental, soltero 24 años, se ignora dia 25 Casiano Echechurra, oriental 3 años Angina—difterica, dia 27 Antonio N. de Souza, oriental casado 31 años tuberculosis pulmonar. Total 17 defunciones.

Mucho ojo!—Llamamos la atención de las personas que padecen de sordera cerca el aviso que publicamos más abajo.

El señor Nicholson está haciendo un gran beneficio a la humanidad doliente.

Soda menta—Acaba de introducirse en esta plaza este delicioso refrescante.

Ocurrase á «El Especial».

El reloj y el pavo—El cocinero del señor O'Brien, alcalde de Boston, al preparar en Diciembre último el tradicional pavo de Navidad, encontró en el vientre del animal una diminuta carta con letra de una mujer y en la que se leían las siguientes palabras:

«Soy una institutriz joven, no tengo reloj y carezco de dinero para comprarlo. Espero, no obstante, que algún republicano bondadoso, se acuerde de mi durante las fiestas de Navidad.

Detesto á los demócratas, pero si uno de ellos me regalase el objeto que deseo modificaría tal vez mis opiniones. Creo que son poco generosos, mas quienes saben... Resido en Vermont, y confío en tener noticias de las personas á cuyo poder haya ido á parar el pavo.

(Vermont) Kate Gillette, en Boston Randolph.

La institutriz no se había engañado en sus esperanzas, toda vez que á los pocos días recibió un magnífico reloj de oro, acompañado de una carta del Sr. O'Brien en que este le suplicaba que aceptase el regalo, aunque procediese de un demócrata.

Al hoyo—Para el entrante mío to-

ma nuevo estado un Comisario de Policía de nuestro departamento, con una simpática criollita acomodada en el Sa-

randi.

El Periodista

Entre papeles de diario escribiendo con premura, pasa la vida mas dura este pobre perdulario.

Siempre subiendo al calvario que está perenne á su vista, trata de ser alquimista trocando en oro su cobre, mas nunca sale de pobre el misero «periodista».

Lanzó pullas? Desafío!

—Vaya! El sable ó la pistola? La sangre, la sangre sola lavar puede el honor mio. El pobre hombre en esto lio poco de la muerte dista, corre al campo de combate... Está expuesto á un disparate el que sea «periodista».

Si sale sin un pinchazo sátrias no escribe ya que puede herirle quizá una estocada, un balazo. En tan atroz embarazo todo le atiende y contrista, la fama ya no conquista, por no exponerse á un revés, y como una y dos son tres se lunde el pobre «periodista».

Si es blando— pierde dinero; Si es duro— se expoña á un troté; Si calla— lo dicen zote; Si grita— lo llaman coro; Hasta el momento posterior lo siguen otros la pista. Si embiste. Nada que embista! la espada ya espera pronta. Ay! y que raza tan tonta la raza del «periodista».

Cuarenta mil—Se calcula en esta cantidad lo que costará levantar la Iglesia en su antiguo terreno.

Veremos si vuelven las suscripciones llevan el mismo destino que las anteriores.

Se fue—El Comerciante de esta plaza don Juan Bonifacio hace días que se ha ausentado para el extranjero.

Parece que en esto hay algún misterio que callamos por ser de resortes privados.

El Leon de oro—Este es el título del almaceón que acaba de establecerse en la calle del Río Negro casa del señor Alburquerque.

Venga prorroga—No habiendo partentes de Giro en la Administración, se creo que se prorrogue el plazo para mudarse de ellas hasta fin del presente mes.

A cobrar—Leauso los edictos judi-

ciales que van en la sección avisos respecto al profugo Luis Mermot, propietario de la Joyería Suiza.

De paseo—Encuentrase en la Villa doña Dolores C. de Souza vecina de la 4^a Sección judicial.

Aumenta—Considerablemente el Instituto Modelo.

Cuenta este establecimiento escolar con un muy regular número de alumnos.

Tabacos habanos—Se acaba de recibir una buena partida en la Cigarrería «La Industrial» 18 de Julio y Sarandi.

Lamentamos—Muy mucho la grave enfermedad que aqueja al maestro don José Ramos de la Escuela de Oficios.

Bienvenida—Después de seis años de ausencia ayer llegó á esta procedente del Salto Oriental doña Juana Alemán acompañada de su esposo el Comandante don Rodolfo V. Leleu 2º Jefe del Regimiento núm. 1 de Caballería.

Muy grata permanencia deseamosle á esta distinguida familia en nuestra localidad donde cuenta con tantas relaciones.

Salud colega—El Municipio, importante periódico que se publica en San Carlos, entró el 15 del corriente en su primer año de existencia.

Deseamosle que cumpla cien más.

A Inspectores—Se dice que el II. Consejo de Higiene Pública mandará á uno ó mas de sus miembros á inspeccionar las farmacias de campaña.

¡Cuanto antes!

Nacimientos—A veinte y dos alcanzan los habitos en esa Villa en el mes de Febrero.

Matrimonios—Ante el Juzgado de Paz de la 1^a Sección se han celebrado los siguientes:

Febrero 2, Felipe Reyes, oriental, 24 años, labrador con Gregorio García, oriental, 16 años.

Día 7 Juan Bautista Chiesa, soltero, italiano, 40 años, comerciante con Juana Chavijo, oriental, viuda 32 años.

Día 9 Rafael Dinardi, italiano, soltero, 32 años, comerciante con Carmen Coscia, oriental soltera 15 años.

Día 11 Nieves Godoy, oriental viuda, 30 años jornalero con Eterna Morales, oriental, soltera 19 años, idem Lorenzo Imbert, soltero, 21 años jornalero con Evarista Abreu, oriental, soltera 19 años.

Día 26 Juan Imbert, soltero, oriental jornalero 22 años con Justiniiana Abreu oriental, soltera 21 años.

Total: doce personas mas con el dulce dogal al cuello.

La pena de muerte en Italia—El nuevo código criminal italiano, que el parlamento acaba de votar, entre otras reformas, establece la abolición de la pena de muerte. El informe del Sr. Zanardelli, ministro de justicia, contiene estas distícticas importantes comparativas de la pena capital en otros estados europeos. En Toscana la abolición de la pena de

muerte data de 1859, en Rumania desde 1864, en Portugal desde 1867 (pero no habido ejecuciones desde 1843), en Holanda desde 1870 (la última ejecución tuvo lugar en 1801), y queda abolida en 17 cantones de los 21 que componen la república suiza, si bien en uno de los 17 se ha decretado otra vez.

En Italia no se ha verificado ninguna ejecución después de 1877. Respecto á las naciones que mantienen en sus códigos la pena de muerte, en Bélgica no ha habido ejecución desde 1863; en Prusia, de 558 sentencias de muerte pronunciadas en 1870 y 1880, una solamente, la de Hotel, se ha cumplido; en Baden, de 28 y en Wurtemberg de 30 de estas sentencias, una en cada caso ha sido llevada á cabo; en Baviera de 131 condenados á muerte, 7 solamente han sido ejecutados; en Sajonia no ha habido ejecución en 11 años. En Suecia de 21 condenados á pena capital, tan solo 7 han sufrido. En Francia de 1830 á 1880 las ejecuciones, 75 por 100, bajaron á 26 por 100, y desde 1880 á 1884 á 15 por 100. En Austria de 18 por 100, que era la proporcion en 1869, bajó á 3 por 100 en 1884. Inglaterra es la única nación en donde se lleva casi siempre á efecto la sentencia de muerte.

Compañía de Seguros Generales—Bajo el título de «La Italo-Uругuaya» acaba de formarse una gran compañía Nacional de Seguros Generales en la Capital y cuyos Estatutos han sido aprobados por el Superior Gobierno no segun el siguiente telegrama.

E. Jacobsen del Pino á Comandante Parodi

«Estatutos compañía seguros generales «La Italo-Uruguaia» aprobados por Poder Ejecutivo fecha 15 del corriente Marzo. Pronto empezará operaciones.»

Tan luego recibimos los Estatutos de acuerdo a su humilde opinión, intentando ya saber el Comercio que cuenta con otra institución que se relaciona con sus valiosos intereses.

SORROS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruído de oídos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillo, enviará su descripción gratis á quien lo deseé; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 nro. Buenos Aires.

M. 21—perm.

Edicto—El señor Juez Ldo. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada en cumplimiento de lo quo determina el art. 1571 del Código de Comercio y á sus efectos, manda citar, por el presente á los acreedores presentes del fallecido y prófugo Luis Mermot para la audiencia que tendrá lugar el 24 del corriente mes de Marzo en su despacho á las 2 p.m.

Durazno, Marzo 16 de 1889.

Martín Ximeno—Actuario.

Edicto—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada hace saber á quienes correspondan que habiendo declarado en quiebra el comerciante en joyas, relojería y prófugo Luis Mermot, se cita por el presente á todos los que se crean con derechos en la quiebra, se presenten ante este Juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al dñ de esta publicación. Se previene también que todos los que tengan bienes ó créditos pertenecientes al fallecido manifestarlo por escrito á este Juzgado, apercibimiento de ser tenidos por ocultadores; prohibiéndose igualmente hacer pagos ó entregas al fallecido, pena de no quedar exonerados.

Durazno, Marzo 16 de 1889.

Martín Ximeno—Actuario.

EL ARGOS

tadora y preservativa, es la mas eficaz que hasta hoy se conoce para la cura radical de la SARNA, MAL DE VASOS, LLIGAS Y HERIDAS. Es un destructor infalible de toda clase de insectos y protege á los animales de las moscas y ranas.

Estimula el crecimiento de la lana, mejora su apariencia y su calidad, y aumenta considerablemente su valor.

Es específico, exento de sustancias venenosas ó causticas, no ofrece inconveniente alguno en su empleo.

Único Agente en este Dpto.

José Carbonell

DURAZNO

M. 10—perm.

AL PUBLICO

Al Público

Jefatura Política y de Policia

Se proviene de ultima vez á los que se consideren con derecho al cobro de sueldos devengados hasta el 31 de Enero podo, que en todo el corriente mes, deben deducir sus acciones ante la Jefatura Política.

Durazno, Marzo 6 de 1889.

N. Castro.

M. 10—perm.

AL PUBLICO

Prevénese á los que tengan cuentas contra esta Jefatura hasta el 31 de Enero pasado, que deben presentarse a la mayor brevedad para obtener su pago.

Durazno, Marzo 6 de 1889.

N. Castro.

M. 10—perm.

Apertura de sucesión

El Sr. Juez Lotrado Departamental Doctor D. Feliciano Carré Calzada á pedimento de don Luis Pastorino Albacea de su Sra. madre doña Catalina Prando ha declarado abierta la sucesión de esta Señora y por el presente mandado citar á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al dñ de esta publicación.

Durazno, Marzo 1º de 1889.

Martín Ximeno—Actuario.

M. 10—perm.

A LOS ESTANCIEROS

¡Ojo Ojo !!

Loción de Irlanda

Para uso en las Estancias, contra las enfermedades de las ovejas y toda clase de animales.

Preparada por la

«North of Ireland Chemical Co.,

Belfast

En los autos seguidos por José M. Durazno contra doña Fermina Silvera da Lopez por cobro de pesos de conformidad de partes se manda vender en remate público la parte de material edificado en el solar número uno de la manzana número 62 al mejor postor, tanto el solar como sus edificaciones, para el día 17 de Marzo proximo de tres á cuatro horas de la tarde, cuyo remate tendrá lugar en las puertas de este Juzgado, calle Sarandi núm. los titulos y demás antecedentes pueden verse en este Juzgado, y el mejor postor consignará en el acto del remate el diez por ciento de su oferta.

Sarandi, Febrero 23 dñ 1889.

Tomas Maeso—Juez de Paz.

M. 3—perm.

AL PUBLICO

Jefatura Política y de Policia

Habiéndose cerrado la contabilidad de esta oficina hasta el 31 de Diciembre podo, se invita á las personas que deseen obtener datos ó examinar los libros respectivos, para que efectúenlo durante las horas en que está abierta la oficina, en la que se lo suministraran todos los antecedentes necesarios que se soliciten.

Durazno, Marzo 6 de 1889.

N. Castro.

M. 10—perm.

Esta nueva preparación, antiséptica, desinfec-



Casa Introducitora
DE
Ostwald y C. S.

Sucesores de E. Bergmann y C. S.

Depósito permanente de artículos de imprenta litográfica y encuadernación.

Calle Solís 28, Montevideo; Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas europeas y norte americanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni Minervas, Prentas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilloux, motores a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñac de los Srs. La Grable y Frères, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez y C. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones más bajas, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARÍS

E. BERGMANN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112; Montevideo, Solís 28 y 39; Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81.

J—10—pm.

Almacén Trumaneta de Manuel E. Ibáñez 18 de Julio 113.—En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.

J. 2—perm.

Pedro F. Posse

-Procurador-

Ofrece sus servicios profesionales al recindario del Departamento

Blanquillo

Aviso

Administración de Rentas

Esta Oficina ha recibido las Patentes de Giro para el ejercicio del corriente año, siendo el plazo improrrogable fijado por la Ley de la materia para el expendio de las mismas, los quince primeros días del mes actual.

Justino Martínez.

Durazno, Marzo 1º de 1888.

Aviso

R. G A L D Ó S

Cirujano Dentista

Ofrece al respetable público de este departamento sus servicios profesionales garantizando todo trabajo.

Su permanencia en esta localidad, será de unos días.

Hotel Gutiérrez—Durazno.

Aviso

La Comisión Económica auxiliar de la Iglesia Metodista Episcopal, tiene el alto honor de hacer saber al público en general, que la lista de suscripción abierta ya, para todos aquellos que vayan simpatizado con la noble y verdadera propaganda que viene haciendo la mencionada Iglesia, está a la disposición de todos y a todas horas del día en la casa de comercio del Sr. Don José M. Ranero.—Presidente interino de la misma comisión.

El Sr. Tallon Ministro de dicha Iglesia prometió dar una ó dos conferencias en este pueblo todo los meses, encontrando como es de esperarse partidistas que se afiliarán a su tan grande y necesario pensamiento.

At 25-pm.

J. Dufort y Quirolo

Rematador y Corredor

Se ocupa de asuntos Judiciales, Liquidaciones, Testamentarias, Compra y venta de casas y terrenos, Colocación de dinero sobre Hipotecas, Cobranzas de alquileres de casas, Cuentas comerciales, etc.

Calle Cerro núm. 100—Montevideo.

A. 15—perm.

Almacén Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender a precios muy reducidos y en las mas ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujones y elásticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tiza Romana, Portland, tiza, yeso, dinamita, polvo y mecha para canteras etc. etc.

Visítense el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle de Caballero números 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C. S.

M. 22—pm.

Instituto Coloniense

Calle Sarandí Núm. 12—

COLONIA DEL SACRAMENTO

Director—Antonio Crésol.

Escrivania Pública

de Juan P. Ruiz

Yt. nún. 185.

Manuel Ceballos Rematador ofrecerá sus servicios al público—Calle del Yi n.º 190

DOCTOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandí—Plaza vieja.

Almacén Tienda y ferretería de Angel García y her. 18 de Julio, y Río Negro 95 a 99

La Pelta Mercería y tienda de Pedro L. Lopez, Yi esquina a Rivera.

La Universal Peluquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscal.

A. Palomeque

A B O G A D O

Calle Piedras 247—Montevideo.

Alfredo Parodi Rematador Público, calle 18 de Julio núm. 61

Guillermo C. Ramirez Rematador—Calle de la Mariscal n.º 163 y

Augusto Aceña y Lata
A B O G A D O
—Calle Sarandí, 179—



Banco Nacional

Plaza de la Independencia

—BURAZNO—

Descuenta toda clase de documentos con plazo de uno á seis meses

Hace préstamos á agricultores y ganaderos desde 50 á 1000 pesos con amortización trimestral de 10 por ciento.

Existe giro sobre la Casa Central de Montevideo y sucursales de Salto, Paysandú, Mercedes, Colonia, Cerro-Largo, Minas, San José, Tacuarembó, Treinta y Tres, Canelones, Florida, Rocha, Río Negro, Flores, Artigas, Rivera, Rosario y Maldonado.

La tasa de descuento hasta nuevo aviso es la siguiente:

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente 12 por ojo anual

Por descuento de letras, pagarés y otros documentos con una ó mas firmas 10 ▷ ▷

Por depósitos en cuenta vista

Por depósitos á plazo fijo de 90 ▷ ▷ 5 ▷ ▷

Por depósitos en cuenta a retiro con 10 días de aviso 4 por ▷ ▷

Por más datos ocurrir á la Gerencia: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

MANUEL M. HERMO
Gerente.

m. 11—pm.